

**ACCIÓN URGENTE**

Dentro del Proceso del Espacio Libre (*Free Space Process*\*) de las redes mundiales que trabajan en asuntos relacionados con el SIDA, se identificó la **necesidad urgente de desarrollar** estrategias, agendas y acciones conjuntas entre Mayo y Septiembre del 2010 para influenciar el documento que se acuerde como resultado de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Un grupo de activistas en el área del SIDA se reunió en Nueva Cork entre el 10 y 11 de Junio del 2010 y acordó una serie de demandas que deberían ser incorporadas en el documento (o declaración) que resulte de la Cumbre sobre los ODM (dicho documento será aprobado en septiembre del 2010).

Les pedimos urgentemente que añada el nombre de su organización a este grupo de demandas.

Por favor envíe su apoyo a [universalaccess2010@icaso.org](mailto:universalaccess2010@icaso.org)

Apoyos a estas demandas serán recolectados por correo electrónico y también durante la Conferencia Internacional sobre SIDA (AIDS2010) en el stand de ICASO (#901) en la Aldea Global.

Estas demandas serán utilizadas inmediatamente durante el proceso de negociación del documento y para el 25 de Julio enviaremos la lista completa de apoyos a las Misiones de las Naciones Unidas en Nueva York y a otros socios clave.

Junio 2010

**Logrando los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs):  
Nuevo texto, prioridades y ‘peticiones’ de una coalición de organizaciones del sector comunitario que trabajan en asuntos relacionados con el SIDA**

Antecedentes y justificación

Los Estados Miembros de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) revisarán formalmente los avances en el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) en una Reunión Plenaria de Alto Nivel a celebrarse en Nueva York en septiembre del 2010. En la reunión, los estados acordarán un documento o declaración (*‘Outcome Document’*) preparado y aprobado con anticipación a esa fecha. Las delegaciones de los estados miembros comenzaron a trabajar en esta declaración a principios de junio del 2010 y los facilitadores tratarán de completar el proceso para principios de agosto.

Las negociaciones sobre la declaración se basan en una versión “borrador cero” preparado por un equipo liderado por los co-facilitadores, Dinamarca y Senegal. El borrador cero se hizo público a

finales de mayo

[[http://www.un.org/en/mdg/summit2010/pdf/ZeroDraftOutcomeDocument\\_31May2010rev2.pdf](http://www.un.org/en/mdg/summit2010/pdf/ZeroDraftOutcomeDocument_31May2010rev2.pdf)]

Un grupo de activistas de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria que trabajan en el área del SIDA de todas partes del mundo se reunieron en Nueva York, entre el 10 y 11 de junio, para identificar una agenda conjunta de incidencia política y acciones específicas de cabildeo para tratar de influenciar las negociaciones de la declaración. Este esfuerzo es crucial para ayudar a asegurar que los gobiernos reconozcan tanto los éxitos como los inconvenientes que han surgido en el camino a lograr los ODMs a nivel mundial, regional y nacional.

Los activistas buscan, particularmente, reafirmar los compromisos para alcanzar el acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH que es una piedra angular crítica del ODM 6. Debido a las enormes y crecientes brechas en los recursos, el empuje hacia el acceso universal se ha detenido en los últimos años, revirtiendo los avances en muchos países y negándole medicamentos que salvan vidas y apoyo a millones de personas que los necesitan. El fracaso de la comunidad mundial de tan siquiera acercarse a las metas del acceso universal en las fechas límites acordadas – finales del 2010 – tendrá consecuencias serias y devastadoras que van más allá del ODM 6. El VIH afecta directamente a todos los temas de salud y la salud es esencial para el desarrollo, por lo que una respuesta efectiva al VIH es un prerrequisito necesario para alcanzar exitosamente todos los ODMs.

Las peticiones

Los participantes de la reunión de activistas celebrada en junio del 2010 revisaron el borrador cero con la meta de preparar un texto en específico y varias peticiones para que sean consideradas en la elaboración de la declaración. Los activistas lograron un consenso sobre la necesidad de hacer conocer sus preocupaciones y demandas sobre una cantidad de temas, particularmente las peticiones específicas agrupadas más adelante en áreas de acción prioritarias.

El objetivo inmediato para seguir adelante es usar esas peticiones como la base de la incidencia política con las autoridades gubernamentales y otros aliados de la sociedad civil en relación al texto de la declaración. Las peticiones reflejan el reconocimiento de los participantes de omisiones sustanciales y preocupantes en el borrador cero, brechas que ellos piensan limitarán en gran parte la probabilidad que cualquiera de los ODMs sean alcanzados en el 2015. A pesar de enfocarse primordialmente en temas relacionados con el VIH, las peticiones y prioridades son relevantes para cualquier tema dada la interrelación entre el VIH y el resto de los ODMs.

Una lista de todas las organizaciones y redes de la sociedad civil representadas en la reunión de activistas en junio del 2010 está incluida a final de este documento. Las peticiones serán distribuidas a otros activistas a quienes les pedimos su apoyo al agregar sus nombres.

## LAS PETICIONES

### Acceso universal

1. A pesar que se han logrado avances significativos en el logro del acceso universal a la prevención, atención, apoyo y tratamiento del VIH, la meta de alcanzarlo para el 2010 no se cumplió. Este fracaso refleja las grandes brechas que siguen presentes en la respuesta.

2. Para el 2011, las metas globales del acceso universal y mecanismos de rendimiento de cuentas deberían ser establecidas con la plena participación de todos los actores interesados, incluyendo la sociedad civil y las poblaciones clave. Las nuevas metas deben asegurar el 100% de la cobertura global de las intervenciones clave para el 2015.
3. Los gobiernos deben reconocer el rol crucial que tienen las respuestas al SIDA en la mejora de los sistemas de salud y avances en otros ODMs relacionados con la salud y aún más amplios. Eso incluye una mejor salud materno-infantil y la necesidad continuada de invertir en respuestas integradas y en el fortalecimiento de los sistemas de salud y comunitarios.
4. Los gobiernos deben reconocer el impacto que tiene el SIDA en niños y niñas, incluyendo la necesidad de movilizar programas para asegurar la eliminación del VIH y SIDA pediátrico y de una respuesta multisectorial con base comunitaria para proteger huérfanos y huérfanas y otros niños y niñas vulnerables.

### **Derechos humanos**

1. Los gobiernos deben asegurar un enfoque con base en los derechos humanos para todos sus programas y políticas de prevención, atención, apoyo y tratamiento del VIH.
2. Los gobiernos deben rechazar leyes que penalizan relaciones sexuales entre personas de un mismo sexo, la transmisión o exposición sin intención del VIH, uso y posesión de drogas (para consumo personal) y el trabajo sexual.
3. Los gobiernos deben tomar acciones para asegurar la protección de los derechos humanos de todas las personas al eliminar el estigma, la discriminación y todo tipo de violencia, incluyendo la violencia con base al género, tanto por los actores gubernamentales como no gubernamentales.
4. Los gobiernos deben asegurar el respeto de todos los derechos humanos de personas de todas las edades, incluyendo personas que viven con VIH, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas transgénero, hombres que tienen sexo con hombres, personas que usan drogas, inmigrantes, prisioneros y personas con discapacidad, al facilitar y promocionar su participación significativa en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los programas de prevención, atención, apoyo y tratamiento del VIH.

### **Poblaciones clave**

1. Los gobiernos deben reconocer y responder al hecho que la discriminación, abusos en contra y penalización de los grupos de poblaciones clave – particularmente personas que viven con VIH; personas que usan drogas; trabajadores sexuales femeninos, masculinos y transgéneros; minorías sexuales incluyendo hombres que tienen sexo con hombres; y, personas transgénero- continúen alimentando la epidemia y menoscabando los esfuerzos para lograr el acceso universal.
2. Los gobiernos y donantes deben basar sus programas y distribución de recursos en la data epidemiológica, evidencias de lo que es más efectivo y los derechos humanos.
3. Los gobiernos deben asegurar que las poblaciones clave estén involucradas de manera significativa en todos los aspectos de la respuesta al VIH.
4. Los gobiernos deben tomar acciones urgentes para establecer e implementar leyes, programas y políticas de cero tolerancia en torno a los abusos y la violencia en contra de mujeres, niñas, niños y minorías sexuales.

### **Igualdad de la Mujer**

1. Los gobiernos deben invertir para eliminar todas las barreras legales, económicas, sociales y culturales que mantienen y refuerzan la desigualdad de género al contribuir con

- la propagación del VIH debido que afecta desproporcionadamente a las mujeres y a las niñas.
2. Los gobiernos deben dar apoyo para que las mujeres y niñas ganen un control independiente sobre su propia sexualidad, cuerpos y vidas y tomen medidas concretas para aumentar su acceso a e influenciar el uso de ingresos, servicios y recursos.

### **Derechos y salud sexual y reproductiva**

1. Los gobiernos deben tomar acciones urgentes para asegurar que los servicios de salud sexual y reproductiva sean accesibles, asequibles e integrados a las iniciativas de VIH. Se deben usar enfoques multi-sectoriales para permitir el acceso a la salud reproductiva para el 2015 como parte del acceso universal a la prevención, atención, apoyo y tratamiento del VIH.
2. Los gobiernos deben reafirmar que la salud y los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos ya reconocidos en leyes nacionales y tratados y declaraciones internacionales.
3. Los gobiernos deben darle prioridad al acceso de adolescentes y personas jóvenes, dentro y fuera de las escuelas, a la información, servicios, productos y educación integral sobre la salud sexual y reproductiva tomando en consideración las necesidades particulares de aquellas personas en situaciones vulnerables.

### **Financiamiento**

1. Los gobiernos no deben retroceder en sus compromisos sino incrementar los gastos en salud para lograr el mayor estándar posible de salud. Esto significa que los países donantes deben cumplir con su compromiso de gastar 0,7% del Producto Nacional Bruto y aumentar la asistencia oficial al desarrollo (AOD) en el área de la salud. Los países ejecutores y otros que ahora no pueden ofrecer acceso universal a servicios de VIH deben aumentar su gasto nacional en salud. Los países africanos, particularmente, deben cumplir con los compromisos asumidos en la Declaración de Abuja de asignar al menos 15% de los presupuestos anuales al área de la salud.
2. Los gobiernos deben financiar plenamente la respuesta al VIH y TB (incluyendo MDR-TB) con base a estimaciones frecuentes y actualizadas. Para el VIH, las estimaciones deben tomar en consideración los beneficios y ahorros de tratamiento como prevención.
3. Los gobiernos, incluyendo las economías emergentes, deben financiar plenamente al Fondo Mundial en los niveles adecuados para lograr y mantener su modelo esencial con base en la demanda de recursos que requiere de al menos 20 mil millones de dólares para el 2011 al 2013 y financiar plenamente cualquier proceso futuro de reposición.
4. Los gobiernos, donantes y el sector privado deben apoyar e implementar mecanismos de financiamiento innovadores para captar recursos específicos y predecibles, particularmente una versión de impuesto a las transacciones financieras para responder a las necesidades de salud y de desarrollo.
5. Las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) deben ser analizadas y revisadas para asegurar que no tengan un impacto negativo en los gastos en salud y no puedan ser usadas como justificación para reducir el gasto en ese sector.

### **Rendimiento de cuentas**

1. Se debe asegurar el mutuo rendimiento de cuentas sobre los compromisos, metas, indicadores y financiamiento con base al rendimiento, que tengan relevancia directa con el acceso universal y el logro de los ODMs a niveles nacionales, regionales e internacionales.

2. La transparencia en la toma de decisiones sobre el diseño, ejecución, distribución de recursos y monitoreo y evaluación de las políticas y los programas sobre el VIH deben ser apoyada con la participación de la sociedad civil y la implementación de medidas en contra de la corrupción.
3. La declaración que resulte de la reunión de alto nivel (*'Outcome Document'*) debe incluir mecanismos claros e incluyentes de rendimientos de cuentas para revisar e informar sobre los avances y enfrentar los inconvenientes que se presenten en el logro de los ODMs.

---

\* El Free Space Process (FSP) tiene como objetivo crear un espacio para la participación de la sociedad civil en la respuesta mundial al VIH/SIDA. El International Civil Society Support (ICSS) y las organizaciones y redes internacionales que trabajan en SIDA acordaron trabajar conjuntamente en esa alianza del Free Space Process. Las redes son Global Network of People Living with HIV/AIDS (GNP+), International Community of Women Living with HIV/AIDS (ICW), International Council of AIDS Service Organisations (ICASO), International Treatment Preparedness Coalition (ITPC), International HIV/AIDS Alliance (IHAA), World AIDS Campaign (WAC), Ecumenical Advocacy Alliance (EAA), Global Forum on MSM and HIV (MSMGF), Network of Sex Work Projects (NSWP) and International Network of People who Use Drugs (INPUD).